

*“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

Juli, 21 de enero del 2021.

**OFICIO MÚLTIPLE N°004-2021-GRP-GRDS-DREP-UGEL-CHJ/AGI-EER/D**

Señores (as):

DIRECTORES DE LAS I.I.EE. DE E.B.R. INICIAL-PRIMARIA-SECUNDARIA, CENTROS EBE-EBA-ETP Y DOCENTES COORDINADORES DEL AMBITO DE LA UGEL CHUCUITO – JULI.

**PRESENTE.** –

**ASUNTO** : Reporte Oportuno del censo educativo 2020 – Modulo II (Cédula B).

**REFERENCIA** : a) OFICIO MÚLTIPLE 00019-2020-MINEDU/SPE-OSEE-UE.  
b) RVM N°193-2020-MINEDU y RM N°250-2013-ED.

Es grato dirigirme a su Dirección, con la finalidad de comunicar a los Directores de las Instituciones y Centros Educativos de los niveles y modalidades EBR (Inicial, Primaria y Secundaria), EBE, EBA, ETP y Docentes Coordinadores responsables de los PRONOEI Ciclo II, **Públicos y Privados** del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli; **que la Ejecución del Censo Educativo 2020 Modulo II – Cédula B “Resultados del Ejercicio Educativo”** culminará el día domingo 31 de enero del 2021.

Así mismo, comunicar a los Directores y Docentes Coordinadores que tienen dificultades con el **Reporte de información del Censo Educativo 2020 Modulo II por medio del SISTEMA ESCALE “ESTADÍSTICA ON LINE”**, que a través del Especialista en Estadística de la UGEL Chucuito se apoyará **con Talleres los días 25 y 26 del mes y año en curso, conforme al CRONOGRAMA adjunto**. En caso de incumplimiento de sus funciones citadas en las normas técnicas de la referencia, se sancionará conforme a ley.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

  
Mg. José Gabriel Viqueiro Pajuelo  
DIRECTOR  
UGEL CHUCUITO - JULI

c.c.  
JGVF/D-UGEL.CHJ  
AGI/EER  
Arch.